



VJ

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 019 - 2017

04 ENF 2017

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 286-2016, de fecha 28 de setiembre de 2016, se designa a Don Rodolfo Enrique Lizarraga Céspedes, en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque los soldados del Perú de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad; en tal medida es necesario dar por concluido la designación a que se refiere el primer considerando de la presente resolución;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el D. Leg. N° 1057 y el D. S. N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaria General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha, la designación otorgada a Don RODOLFO ENRIQUE LIZARRAGA CESPEDES, en el cargo de confianza de Administrador de la División Administrativa del Parque los Soldados del Perú de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO a partir de la fecha, el encargo de funciones de Don RODOLFO ENRIQUE LIZARRAGA CESPEDES, como administrador del Parque Flor de Amancaes, a que se refiere el artículo segundo de la parte resolutive de la Resolución de Secretaria General N° 286-2016.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Stamp from the Service of Parks - Lima, Municipalidad Metropolitana de Lima. It contains transcription details for document SCD-019, dated 04 ENF 2017, and is signed by Martha A. Uriarte Azabache, Sub Gerente de Gestión Documentaria.

Handwritten signature of Celso Díaz Carmelino, Secretario General, with a date stamp of 2017.

CELSO DIAZ CARMELINO SECRETARIO GENERAL SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima

Stamp from SERPAR | Servicio de Parques de Lima, Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información. It features a date stamp of 05 ENE 2017 and the word 'RECIBIDO' (Received).